

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla a través de su Portavoz, Dña. María Hernández Abellán y de los concejales, Dña. Concepción Zapata Carrillo, Dña. Carolina Salinas Ruíz, D. Francisco Javier Cascales Leal y D. Pedro Manuel Toledo Gil, desea someter a la consideración del Pleno, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente:

PROPUESTA

“Mejora del servicio de autobuses”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El 3 de diciembre de 2021 comenzó la nueva concesión para el servicio de transporte público de viajeros por carretera de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la cual desde ese momento pasó a cambiar de manera drástica la situación de los autobuses interurbanos de nuestra Región y, con ello, por tanto, también la del municipio de Alcantarilla.

Desde la publicación del “Anteproyecto del servicio público de viajeros por carretera de la Región de Murcia”, o lo que es lo mismo, de la “planificación de la nueva concesión y organización del sistema de autobuses interurbano de nuestra Región”, en Alcantarilla, no solo pudimos comprobar que no se solucionaban nuestros problemas con respecto al servicio de autobuses, sino que, claramente, empeoraban.

Los horarios anunciados para las nuevas líneas no se cumplieron en gran parte de los recorridos lo que conllevó a retrasos injustificados para los usuarios, la gran mayoría trabajadores o estudiantes que, en ocasiones, llegaron a esperar en sus paradas más de una hora. Además, muchos de los autobuses empleados para aquellos primeros trayectos no estuvieron adaptados para dotar de la necesaria accesibilidad a las personas con movilidad reducida. Todo esto sin entrar en las incontables quejas que, durante el inicio de aquel cambio del servicio inundaron las redes sociales acompañadas de imágenes de vehículos antiguos y en unas condiciones pésimas para el que debiera ser un servicio de transporte acorde a un municipio de más de 42.000 habitantes.

Dos años después, el problema sigue sin haberse solucionado como debiera. Los horarios de los autobuses que unen Alcantarilla con el Centro Sanitario Virgen de La Arrixaca siguen siendo insuficientes y, durante las últimas semanas, las quejas sobre los usuarios de la línea 12 (Alcantarilla-Murcia) han vuelto a ser reiteradas y muy sonadas: personas esperando en horas punta en paradas donde los autobuses pasan de largo o más tarde de lo que deberían, justo en las horas que más se necesitan, y masificación de pasajeros en el interior que son del todo injustificables.

Alcantarilla no merece un transporte público de tercera clase. Estamos peor ahora que hace treinta años cuando los autobuses que nos llevaban a Murcia pasaban cada cuarto de hora y, si era necesario, más veces . Son muchas las mociones presentadas a pleno para mejorar en este aspecto, pero seguimos en las mismas.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno, la adopción de los siguientes:

ACUERDOS:

1. Instar al Equipo de Gobierno a mediar con la Consejería de Fomento e Infraestructuras, en concreto con la Dirección General de Transportes para reforzar las líneas afectadas por el abarrotamiento en la hora punta, especialmente la línea 12, que une Alcantarilla con Murcia.
2. Informar de estos ACUERDOS mediante su publicación en los distintos medios publicitarios de este Ayuntamiento, así como que se informe de los votos por los que la propuesta ha sido, o no, aprobada.

Alcantarilla, a 15 de septiembre de 2023

D. Pedro Manuel Toledo Gil

Concejal del Grupo Municipal Socialista de Alcantarilla

Grupo Municipal Socialista – Ayuntamiento de Alcantarilla